

ACTA Nro. 004

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL “MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA – PALLATANGA – CUMANDÁ, CON UNA LONGITUD DE 106,69 Km, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 15h00 horas del día viernes 22 de enero de 2021, en la Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica conformada mediante Resolución Nro. 146-2020, de 16 de diciembre del 2020 y encargada de llevar adelante el procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF) Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O, que tiene por objeto realizar el “MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA – PALLATANGA – CUMANDÁ, CON UNA LONGITUD DE 106,69 Km, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, conforme consta en la Resolución Nro. 149-2020, de 17 de diciembre de 2020, suscritas por el Ingeniero Ricardo Octavio Paula López, Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Ingeniero Richard Wladimir Navas Coque, Director Nacional de Estudios de la Infraestructura del Transporte, Encargado, en calidad de Presidente; Magister Guillermo Jesús Lugmaña Primera, Director Nacional de Construcciones de la Infraestructura del Transporte, en calidad de Delegado del Área Requirente; Ingeniera Ingrid Santillán Morocho, Directora Distrital de Transporte y Obras Públicas de Chimborazo, Encargada, en calidad de técnico afín al objeto de la contratación; además actúan con voz pero sin voto, el Abogado Jimmy Ronald Sánchez Loayza, Director de Asesoría Jurídica, en calidad de delegado del Coordinador General de Asesoría Jurídica, conforme consta en memorando MTOP-CGJ-2020-1065-ME, de 16 de diciembre del 2020; y, el Ingeniero Daniel Enrique Ruiz Cují, Analista de la Dirección Financiera, delegado del Director Financiero, conforme consta en memorando Nro. MTOP-DF-2020-1367-ME, de 16 de diciembre del 2020, Actúa como secretario, el Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera, Director de Gestión de Procesos Precontractuales.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a lo determinado en las políticas de contratación de la CAF, se instala la sesión. El señor Presidente de la Comisión Técnica dispone que por Secretaria se someta a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

- 1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O; Y,**
- 2. TOMA DE DECISIONES.**

Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad de los miembros de la Comisión, el señor Presidente, dispone iniciar con el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

- 1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O.-**

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Técnica y solicita que por Secretaría se dé lectura al Acta Nro. 003, de 22 de enero de 2021, que contiene el acto de cierre de presentación de ofertas, de la que se desprende los nombres y/o razones sociales de los oferentes que han presentado sus ofertas, hasta las 14h00 del día 22 de enero de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



1. LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.;
2. HIDALGO E HIDALGO S.A.;
3. CONSORCIO PALLATANGA;
4. CONSORCIO TRAUA CHIMBORAZO;
5. COMPAÑÍA VERDÚ S.A.;
6. PROGECON S.A.;
7. COVIPAL CÍA. LTDA.; y,
8. CONSORCIO MANVIAL.

Una vez aprobada el Acta de Cierre de Presentación de Ofertas dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF) Nro. **LPI-MTOP-MPR-2020-04-O**, por los miembros de la Comisión Técnica, y contando con la presencia de los representantes de los oferentes cuyo registro se anexa a la presente Acta, el Presidente de la Comisión Técnica, dispone que por Secretaría se proceda a retirar las seguridades de las ofertas presentadas en el orden de ingreso, conforme al cronograma del procedimiento establecido en los Pliegos y sus aclaraciones publicadas en la página Web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas www.obraspublicas.gob.ec, en el siguiente link: www.obraspublicas.gob.ec/licitacion-de-obras-mtop.

Acto seguido, se verifica que los sobres que contienen las propuestas se encuentra debidamente sellados y se procede a su apertura, obteniendo los siguientes resultados:

| Nro. | OFERENTE | TOMOS | HOJAS | PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO | OFERTA ECONÓMICA (USD.) SIN INCLUIR IVA | SUMILLADO POR: | CD | OBSERVACIONES |
|------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|------------------------------|---|--------------------|----|--|
| 1 | LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A. | 6 TOMOS 3 ORIGINALS 3 COPIAS | TOMO 1: 1 - 545 TOMO 2: 546 - 1006 TOMO 3: 1007 - 1484 | 60 MESES | 20'745.386,39 | MGS. JESÚS LUGMAÑA | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EN LA HOJA 99: CONSTA EL VALOR (USD. 20'745.386,39); Y, EN LA HOJA 101: CONSTA VALOR DE (USD. 20'745.386,37), EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP. |
| 2 | HIDALGO E HIDALGO S.A. | 10 TOMOS 5 ORIGINALS 5 COPIAS | TOMO 1: 1 - 326 TOMO 2: 327 - 562 TOMO 3: 563 - 814 TOMO 4: 815 - 1217 TOMO 5: 1218 - 1426 | 60 MESES | 18'928.795,75 | ING. RICHARD NAVAS | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA TOMO 1: 2 PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 2: 2 PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 3: 2 PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 4: 2 PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; Y, TOMO 5: 2 PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR, EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP. |



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF)
Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O

| | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|---|----------|---------------|-----------------------|----|---|
| 3 | CONSORCIO PALLATANGA | 8 TOMOS 4 ORIGINALES 4 COPIAS | TOMO 1: 1 - 497 TOMO 2: 498 - 922 TOMO 3: 923 - 1400 TOMO 4: 1401 - 1840 | 60 MESES | 20'994.603,09 | ING. INGRID SANTILLÁN | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EL CONSORCIO ESTÁ CONFORMADO POR: ALVARADO ORTIZ CONSTRUCTORES CÍA. LTDA. (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP); Y, DEPOHORMIGÓN CÍA. LTDA. (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP). |
| 4 | CONSORCIO TRAUA CHIMBORAZO | 6 TOMOS 3 ORIGINALES 3 COPIAS | TOMO 1: 1 - 503 TOMO 2: 504 - 1009 TOMO 3: 1010 - 1560 | 60 MESES | 18'738.681,61 | MGS. JESÚS LUGMAÑA | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EL CONSORCIO ESTÁ COMPUESTO POR: TRAUNET S.A. (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP.); Y, PACO JUNIOR ALCOSER SERRANO (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP.). |
| 5 | COMPAÑIA VERDÚ S.A. | 6 TOMOS 3 ORIGINALES 3 COPIAS | TOMO 1: 1 - 601 TOMO 2: 602 - 1010 TOMO 3: 1011 - 1602 | 60 MESES | 18'834.101,10 | ING. RICHARD NAVAS | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP. |
| 6 | PROGECON S.A. | 12 TOMOS 6 ORIGINALES 6 COPIAS | TOMO 1: 1 - 307 TOMO 2: 308 - 755 TOMO 3: 756 - 1187 TOMO 4: 1188 - 1588 TOMO 5: 1589 - 2031 TOMO 6: 2032 - 2401 | 60 MESES | 19'970.344,65 | MGS. JESÚS LUGMAÑA | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP. |
| 7 | COVIPAL CÍA. LTDA. | 8 TOMOS 4 ORIGINALES 4 COPIAS | TOMO 1: 1 - 379 TOMO 2: 380 - 850 TOMO 3: 851 - 1334 TOMO 4: 1335 - 1529 | 60 MESES | 20'464.659,73 | ING. RICHARD NAVAS | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP. |
| 8 | CONSORCIO MANVIAL | 6 TOMOS 3 ORIGINALES 3 COPIAS | TOMO 1: 1 - 659 TOMO 2: 660 - 1272 TOMO 3: 1273 - 2007 | 60 MESES | 19'278.802,92 | ING. INGRID SANTILLÁN | SI | LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA, TOMO 2: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; Y, TOMO 3: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR, EL CONSORCIO ESTÁ CONFORMADO POR: GRUPO INDUSTRIAL JPDR |



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF)
Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | S.A. DE C.V. (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP.); Y, STEELSTRUCTURAS CÍA. LTDA. (EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP.) |
|--|--|--|--|--|--|--|---|

Nota: Se revisó la habilitación de los socios y/o accionistas de los oferentes que presentaron sus ofertas. (Se adjunta las constancias de lo actuado en el Anexo 1 de la presente Acta).

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y agradece la presencia de los representantes de los oferentes y les solicita abandonar la sala a fin de continuar con el segundo punto del orden del día de la sesión de la Comisión Técnica.

2. TOMA DE DECISIONES.-

Una vez concluida la apertura de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF), **Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-04-O**, el señor Presidente mociona auto convocarse a las 08h00 del día lunes 25 de enero de 2021, en la sala de sesiones de la Comisión Técnica, en la Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, piso 15, para proceder con la evaluación de las ofertas presentadas, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión Técnica.

Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 20h00, del día inicialmente indicado, se da por concluida la misma y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario de la Comisión Técnica elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros de la Comisión y sus intervinientes, se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada por unanimidad y proceden a la suscripción de este instrumento, quedando debidamente formalizada

Ingeniero Richard Wladimir Navas Coque
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Magíster Guillermo Jesús Lugmaña Primera
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ingeniera Ingrid Santillán Morocho
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Actúan con voz, pero sin voto:

Abogado Jimmy Ronald Sánchez Loayza
DELEGADO DEL COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Ingeniero Daniel Enrique Ruiz Cuji
DELEGADO DEL DIRECTOR FINANCIERO



El secretario que certifica:

Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera
SECRETARIO

